

Santa Fe, 17 de septiembre de 2019

VISTO el Expte. DTE N° 167/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Mariano, Andrés**, DNI N° 28.522.764, egresado de la carrera Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Mariano, Andrés

**ESPECIALISTA EN HIGIENE Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 493

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar OBETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

2019 - 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior

